

**IPSI SUPULA WAYUU**  
Estados Financieros Certificados por los años terminados  
al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Maicao la Guajira, 13 de febrero de 2026

**A los señores:**

**MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA IPSI SUPULAWAYUU  
(ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DE PANSAJIRRAWA  
DE LA ZONA DE MAZUREN).**

### ***A- Informe sobre los Estados Financieros***

He examinado los Estados Financieros de propósito general Regulados por la Ley 1314 de 2009, y preparados de acuerdo con el nuevo marco regulatorio de la Contaduría General de la Nación determinado por la Resolución 414 de 2014, y sus modificaciones, de la **IPSI SUPULA WAYUU**, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de efectivo, así como un resumen de las Políticas Contables Significativas y otras información explicativa contenida en las revelaciones a los estados financieros).

### ***B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros***

Los Estados Financieros que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo con los criterios permitidos por la Resolución 414 de 2014, sus modificaciones y otras disposiciones de la Contaduría General de la Nación, junto a su instructivo 02 y con el Manual de Políticas Contables adoptado por la **IPSI SUPULA WAYUU**, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.). incorporadas en el nuevo marco normativo.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

### ***C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros***

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría

para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

### ***D- Opinión***

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **IPSI SUPULA WAYUU** a 31 de diciembre de 2025, así como su resultado correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios permitidos por la Resolución 414 de 2014, y sus modificaciones, que incorpora las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público).

### ***Párrafo de Énfasis***

#### ***HECHOS RELEVANTES QUE AFECTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS:***

#### **NOTA 9 INVENTARIOS**

Durante la vigencia 2025, se pudo verificar que el proceso y control del manejo de los inventarios de medicamentos e insumos médicos, mejoro notablemente, evidenciándose avances en los procesos control y manejo de inventarios de los cuales fueron subsanados los errores, evidenciándose en los estados financieros la realidad económica y costos reales de los mismo. Unos de los mecanismos implementados fueron capacitación del software para el manejo adecuado y control de los inventarios y reuniones permanentes para el mejoramiento de los procesos.

#### **NOTA 10 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.**

Las propiedades planta y equipo de la IPSI SUPULA WAYUU. Ascenden a un valor de 2.529.671.275.92 en el año 2025, cifra que no refleja la realidad económica de los activos, debido que dichos bienes no se han valuado hace 9 años y no se lleva un mecanismo de control efectivo para su valoración y estimación efectiva. Por tal motivo se ha recomendado realizar los avalúos comerciales de dichos bienes y control de estos y de esta forma reflejar la situación financiera real de la institución. Adicionalmente se debe hacer una depuración de los muebles y enseres y equipos de oficina que actualmente reflejan los estados financieros debido que esa cifra no refleja la realidad económica de dichos rubros, debido que no se ha realizado una depuración con respecto a las existencias físicas de dichos activos.

#### **NOTA 13. PROPIEDAD DE INVERSION**

la ipsi tiene una edificación de dos plantas la cual durante el año 2025 genero rentas, por tal razón es clasificada como propiedad de inversión por valor de \$104.280.549.80, cifra reflejada en los estados financieros la cual no refleja la realidad económica de dicho bien, debido que esa propiedad no ha sido valuada por más 9 años, muy a pesar de la recomendación de realizar dichos avalúos.

### ***E- Fundamento de la Opinión***

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

### ***F- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

#### ***Registros, Operaciones, Actos de la Administración y junta directiva***

Además, conceptúo, que, durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la junta Directiva de la IPSI SUPULA WAYUU.

#### ***Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas***

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

#### ***Medidas de Control Interno***

La IPSI SUPULA WAYUU conserva las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

#### ***Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales***

De acuerdo con el resultado de pruebas de auditoría realizadas mensualmente sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

### ***G- Control Interno y cumplimiento legal y normativo***

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad.
- ❖ Estatutos de la Entidad.
- ❖ Actas del junta directiva y asamblea general.
- ❖ Otra documentación relevante

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a las entidades de gobierno , y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Las pruebas efectuadas, de carácter cualitativo, y cálculos cuantitativos se aplicó de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi labor de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

### ***H- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo***

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, y la junta directiva, en todos los aspectos importantes:

- La contabilidad de la IPSI SUPULA WAYUU se llevó de conformidad con el nuevo marco normativo y la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos, a las decisiones de la junta Directiva.
- Ha cumplido con las normas laborales.
- Ha cumplido con las normas comerciales.
- Ha cumplido con las normas aplicables a las instituciones prestadoras de salud, emitidas por el Ministerio de Salud y protección social, la superintendencia Nacional de Salud, y las secretarías Distritales de salud y Hacienda.
- El software que utiliza la IPSI SUPULA WAYUU cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- Cumple con lo establecido en el plan integral de gestión Ambiental.
- Realice mi auditoría al informe de gestión de los administradores, y este tiene concordancia con las cifras presentadas tanto en la producción de los servicios de salud, como en los indicadores del plan operativo anual y con la cifra de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

***I- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno***

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.



**YULIS CAMARGO CAMARGO**

**Revisor Fiscal**

**T.P 109621- T**

**IPSI SUPULA WAYUU**



**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL**  
 periodos contables terminados el 31 de Diciembre 2025 y 31 de Diciembre de 2024  
 Cifras en Pesos Colombianos

	NOTAS	31/12/2025	31/12/2024
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
EFFECTIVO Y EQUIV.AL EFFECTIVO	5	1.065.977.267.98	166.294.879.51
CUENTAS POR COBRAR	7	5.264.128.178.70	4.142.611.542.83
AVANCES Y ANTIC RECIBIDOS	7	4.850.049.00	139.289.604.00
INVENTARIOS	9	1.070.097.748.92	667.894.190.15
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>7.405.053.244.60</b>	<b>5.116.090.216.49</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10	2.529.671.275.92	2.528.914.582.83
PROPIEDAD DE INVERSION	13	104.280.549.80	113.760.599.84
INTANGIBLES	14	109.285.817.20	88.399.725.28
IMPUESTOS DIFERIDOS	14	64.961.096.00	64.961.096.00
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>2.808.198.738.92</b>	<b>2.796.036.003.95</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>10.213.251.983.52</b>	<b>7.912.126.220.44</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNA A CORTO PLAZO	20	0,00	0,00
CUENTAS POR PAGAR	21	1.394.976.883.24	748.741.143.59
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	496.976.176.00	440.402.676.00
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.891.953.059.24</b>	<b>1.189.143.819.59</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNA A LARGO PLAZO	20	47.183.449.00	146.423.950.00
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>47.183.449.00</b>	<b>146.423.950.00</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1.939.136.508.24</b>	<b>1.335.567.769.59</b>

I.P.S.I. SUPULA WAYUU  
Personeria Juridica Mediante Resolucion  
N° 440372 del 01/Sep/2003  
Nit: 825.003.149 – 5

---

**PATRIMONIO**

CAPITAL FISCAL	27	4.972.412.627.87	2.539.420.766.29
RESULTADO DEL EJERC ANTER.	27	1.510.262.873.98	2.432.991.861.58
RESULTADO DEL EJERCICIO	27	1.791.439.973.43	1.604.145.822.98
IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	27	0,00	0,00


<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>8.274.115.475.28</b>	<b>6.576.558.450.85</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>10.213.251.983.52</b>	<b>7.912.126.220.44</b>



LUDIS BURGOS JAIME  
GERENTE



NELSON PEREZ DE LA HOZ  
CONTADOR PUBLICO  
T.P. No 77668-T




YULIS CAMARGO CAMARGO  
REVISORA FISCAL  
T.P. No 109621-T

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL**  
**periodos contables terminados el 31 de Diciembre 2025 y 31 de Diciembre de 2024**  
**Cifras en Pesos Colombianos**

		<b>01/01/2025 a 31/12/2025</b>	<b>01/01/2024 a 31/12/2024</b>
INGRESOS PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD	<b>28</b>	\$23.938.994.937.56	\$20.899.833.199.33
- DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	<b>28</b>	\$1.210.633.328.53	\$38.880.155.00
- COSTOS PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD	<b>30</b>	\$7.173.524.438.43	\$7.452.920.079.78
<b>= UTILIDAD BRUTA</b>		<b>\$15.554.837.170.60</b>	<b>\$13.408.032.964.55</b>
- GASTOS DE ADMINISTRACION	<b>29</b>	\$4.768.233.582.47	\$4.293.189.357.39
- GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	<b>29</b>	\$9.194.212.967.75	\$7.544.673.696.00
- PROVISIONES, DEPREC. Y AMORTIZACIONES	<b>29</b>	\$332.719.523.03	\$294.034.847.96
- OTROS GASTOS	<b>29</b>	\$59.470.126.14	\$48.175.171.71
<b>= UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>\$1.200.200.971.21</b>	<b>\$1.227.959.891.49</b>
+ INGRESOS FINANCIEROS	<b>28</b>	\$0.00	\$0.00
+ INGRESOS DIVERSOS	<b>28</b>	\$591.239.002.22	\$376.185.931.49
+ IMPUESTOS DIFERIDOS	<b>28</b>	\$0.00	\$0.00
<b>= RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>\$1.791.439.973.43</b>	<b>\$1.604.145.822.98</b>
<b>= RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>27</b>	<b>\$1.791.439.973.43</b>	<b>\$1.604.145.822.98</b>

  
LUDIS BURGOS JAIME  
GERENTE

  
NELSON PEREZ DE LA HOZ  
CONTADOR PUBLICO  
T.P. No 77668-T

  
YULIS CAMARGO CAMARGO  
REVISORA FISCAL  
T.P. No 109621-T

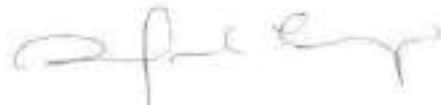
I.P.S.I. SUPULA WAYUU  
Personeria Juridica Mediante Resolucion  
N° 440372 del 01/Sep/2003  
Nit: 825.003.149 – 5

**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL**  
**periodos contables terminados el 31 de Diciembre 2025 y 31 de Diciembre de 2024**  
**Cifras en Pesos Colombianos**

	Capital Fiscal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Impacto por transicion	Total patrimonio
<b>Saldo a 31/12/2023</b>	<b>\$2.539.420.766.29</b>	<b>\$804.724.144.54</b>	<b>\$1.704.248.886.10</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$5.048.393.796.93</b>
Apropiación del resultado del periodo 2024	\$0.00	\$1.628.267.717.04	\$-1.704.248.886.10	\$0.00	\$-75.981.169.06
Resultado del periodo 2024	\$0.00	\$0.00	\$1.604.145.822.98	\$0.00	\$1.604.145.822.98
<b>Saldo a 31/12/2024</b>	<b>\$2.539.420.766.29</b>	<b>\$2.432.991.861.58</b>	<b>\$1.604.145.822.99</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$6.576.558.450.85</b>
Apropiación del resultado del periodo 2025	\$0.00	\$1.510.262.873.98	\$-1.604.145.822.98	\$0.00	\$-93.882.949.00
Resultado del periodo 2025	\$0.00	\$0.00	\$1.791.439.973.43	\$0.00	\$1.791.439.973.43
<b>Saldo a 31/12/2025</b>	<b>\$2.539.420.766.29</b>	<b>\$3.943.254.735.56</b>	<b>\$1.791.439.973.43</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$8.274.115.475.28</b>

  
**LUDIS BURGOS JAIME**  
GERENTE

  
**NELSON PEREZ DE LA HOZ**  
CONTADOR PUBLICO  
T.P. No 77668-T

  
**YULIS CAMARGO CAMARGO**  
REVISORA FISCAL  
T.P. No 109621-T

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL**  
**periodos contables terminados el 31 de Diciembre 2025 y 31 de Diciembre de 2024**  
**Cifras en Pesos Colombianos**

	NOTAS	01/01/2025 a 31/12/2025	01/01/2024 a 31/12/2024
<b>ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>			
Recibidos por prest. de servicio de salud	37	21,570,985,345,00	18,513,565,695,47
Pagado por retenciones IVA practicadas	37	-10,685,929,00	-591,247,00
Pagado por Retención en la fuente	37	-362,126,873,00	-366,485,274,28
Pagado a proveedores	37	-8,022,934,193,53	-7,419,334,539,00
Pagado por seguros	37	-64,640,244,00	-45,993,421,00
Pagado por beneficios a los empleados	37	-4,264,255,883,00	-4,529,311,816,00
Pagado por aportes s.s.s.y parafiscales	37	-1,019,853,500,00	-350,386,220,00
Pagado por servicios públicos	37	-406,011,360,00	-434,095,210,00
Pagado Adquisicion Activos Fijos Movibles	37	-311.822.258.00	-297.430.982.00
Pagado por honorarios y Servicios	37	-6,052,443,164,00	-5,418,169,922,13
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de operación</b>		<b>1,056,211,940,47</b>	<b>-348,232,935,94</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Recibido en venta de inversiones de administración de liquidez	37	0,00	0,00
Recibido por prestamo bancario	37	0,00	0,00
Recibido por rentas de propiedades de inversión	37	0,00	0,00
Recibido en adquisición de Prestamo	37	0,00	190,650,003,00
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de inversión</b>		<b>0,00</b>	<b>190,650,003,00</b>

<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
Pagos de préstamos	37	-99,240,501,00	-111,457,797,00
Pago por Gastos Financieros	37	<u>-57,289,051,00</u>	<u>-42,821,326,43</u>
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de financiación</b>		<b>-156,529,552,00</b>	<b>-154,279,123.43</b>
<b>Flujo de efectivo del periodo</b>		<b>899,682,388,47</b>	<b>-302,862,056,37</b>
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>166,294,879.51</u>	<u>469,156,935,88</u>
<b>Saldo final de efectivo y equivalente al efectivo</b>		<b>1,065,977,267,98</b>	<b>166,294,879,51</b>



LUDIS BURGOS JAIME  
GERENTE



NELSON PEREZ DE LA HOZ  
CONTADOR PUBLICO  
T.P. No 77668-T



YULIS CAMARGO CAMARGO  
REVISORA FISCAL  
T.P. No 109621-T

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2025 Y 2024

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE: IPSI SUPULA WAYUU

#### 1.1. Identificación y funciones

La Institución prestadora de servicios de salud indígena Ipsi Supula Wayuu, Identificada con el Nit. 825.003.149-5, con sede principal en la Calle 18 Numero 16 – 71, en la ciudad de Maicao – La Guajira; se gestó por iniciativa de varias autoridades tradicionales que conforman la **ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS WAYUU DE PANSAJIRRAWA DE LA ZONA DE MAZUREN**, las cuales al analizar la normatividad vigente del sistema de seguridad social en salud para los pueblos Indígenas, en ese momento, observaron que se podían organizar y de esta forma garantizar la prestación de servicios de salud de la población asentada en sus comunidades y en las comunidades vecinas con las mismas condiciones sociales, por lo que en asamblea General determinaron la constitución de la institución prestadora de servicios de salud indígena mediante el acta 01 del 15 de marzo de 2002.

Seguidamente fue inscrita ante la secretaria departamental de salud de la Guajira el día 20 de junio de 2002, siendo acreditada como Entidad Prestadora de Servicios de Salud Indígena e inscrita con el Registro Especial con el Código No 44 001 00351, y habilitada como un prestador de servicios de salud por medio de la Resolución S-00873 del 30 de septiembre de 2005, de acuerdo con los parámetros establecidos en el decreto 2309 de 2002.

El objeto principal de la IPSI es la prestación de servicios de Salud, a los miembros de todas las comunidades Indígenas y no Indígenas, en el Departamento de La Guajira.

El órgano de dirección y Administracionde la IPSI SUPULA WAYUU esta clasificado asi:

1. Asociacion de Autoridades Tradicionales Pansajirrawa
2. Asamblea General
3. Junta directiva
4. Revisor Fiscal
5. Coordinador General
6. Representante Legal

La IPSI SUPULA WAYUU, tiene una cobertura geográfica en tres municipios Maicao, Riohacha y Uribía, con una población asignada aproximadamente de 80.050 usuarios, distribuidos asi SEDE MAICAO 38.133, SEDE URIBIA 32.841 Y SEDE RIOHACHA 9.076.

#### 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los estados financieros se preparan de acuerdo con El Nuevo Marco Técnico Normativo sustentado en el anexo de la resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 que se denomina Normas Para El Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación De Los Hechos Económicos De Las Empresas Que No Cotizan En El Mercado De Valores, y Que No Captan Ni Administran Ahorro delPublico.

En la preparación de estados financieros se utilizan determinadas estimaciones contables críticas, para cuantificar los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La IPSI SUPULA WAYUU, efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de La IPSI SUPULA WAYUU son: la estimación de la cobranza dudosa, la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo e intangibles, revisión de valores en libros y provisión para deterioro, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros. Si ocurren es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro y obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en futuros ejercicios, se tratarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación de los correspondientes estados financieros futuros.

### 1.3. Base normativa y periodo cubierto

Las bases para la preparación de estados financieros se sustentan en El Marco Conceptual Para La Preparación y Presentación De La Información Financiera De Las Empresas Que No Cotizan En El Mercado De Valores, y Que No Captan Ni Administran Ahorro Del Publico, y del El Nuevo Marco Técnico Normativo sustentado en el anexo de la resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 que se denomina Normas Para El Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación De Los Hechos Económicos De Las Empresas Que No Cotizan En El Mercado De Valores, y Que No Captan Ni Administran Ahorro Del Publico, en especial:

- Capítulo VI Numeral 1: Presentación de Estados financieros.
- Capítulo VI Numeral 1.3.2. Estado de Situación Financiera.
- Capítulo VI Numeral 1.3.3. Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados.
- Capítulo VI Numeral 1.3.4. Estado de Cambios En El Patrimonio.
- Capítulo VI Numeral 1.3.5. Estado de Flujos de Efectivo.
- Capítulo VI Numeral 1.3.6. Notas a los Estados Financieros.

**Periodo Cubierto:** los estados financieros tendrán un periodo que va desde el 01 de enero al 31 de diciembre de cada año y serán aprobados según Acta de Asamblea Ordinaria, por la asamblea general conformada por la **ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS WAYUU DE PANSAJIRRAWA DE LA ZONA DE MAZUREN.**

#### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

**La IPSI SUPULA WAYUU**, es una entidad pública de carácter especial, sin ánimo de lucro, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa y presupuestal de conformidad con la Ley 691 del 2001, ley 21 del 1991 y la ley 89 de 1890, decreto 1088 de 1993 y demás normas concordantes. Política y organizativamente depende de las Autoridades Tradicionales del pueblo Wayuu y a la **ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS WAYUU DE PANSAJIRRAWA DE LA ZONA DE MAZUEN**, las cuales se rigen por el derecho interno del pueblo wayuu, con amparo en la Constitución Nacional en sus artículos 7,10,246, y 330, en la ley 89 de 1890, el convenio 169 de la OIT, que reconocen las autonomías de las Autoridades Indígenas en relación con los asuntos de su interés y reconocen el derecho a la integridad de sus afiliados respetando su autonomía socio cultural. **La IPSI SUPULA WAYUU** esta conformada por tres sedes (Maicao, Uribia y Riohacha) siendo su domicilio principal la ciudad de Maicao – La Guajira, Republica de Colombia. Su duración es **INDEFINIDA**.

**La IPSI SUPULA WAYUU**, consolida la información contable y financiera de las sedes Uribia y Riohacha, en la sede principal Maicao.

#### NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Incluir las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, así:

##### 2.1. Bases de medición

Las bases de medición, o determinación de los importes monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

**Costo Histórico (Costo de adquisición):** los activos son registrados por el importe de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos son registrados por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los importes de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

##### 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados financieros de la IPSI SUPULA WAYUU se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que se opera (“moneda funcional”).

La moneda funcional para la IPSI SUPULA WAYUU, es el peso colombiano, que, para efectos de la institución, esta moneda será la misma de presentación de los estados financieros.

La moneda que influye en el precio de los servicios que brindan y las regulaciones que determinan dichos precios, así como en los costos de mano de obra, materiales y otros costos en la IPSI SUPULA WAYUU es el Peso (\$) colombiano.

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros se fija en CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS.

Los estados financieros deben ser auditados, validados, consolidados y firmados o certificados por el representante legal, el Contador y Revisor Fiscal, para la generación de los mismos la **IPSI SUPULA WAYUU** ha definido como periodo contable para el reconocimiento de los hechos económicos del 01 de enero al 31 diciembre de cada año.

#### **MATERIALIDAD:**

La materialidad se refiere a la importancia que ejerce la modena funcional en los estados financieros y la clasificamos en tres componentes:

1. **Materialidad Global:** se define en función de las necesidades de los usuarios, es decir, pensando en qué nivel de incorrección afectaría sus decisiones económicas. En otras palabras, esto es concebido como la posibilidad de que existan errores materiales en los Estados Financieros.
2. **Materialidad Específica:** se determina teniendo en cuenta componentes especialmente sensibles en los cuales un error importante podría afectar la razonabilidad de la información financiera. En otras palabras, tiene que ver con la importancia relativa en las cifras de los Estados Financieros.
3. **Materialidad del Trabajo:** busca garantizar que la suma de los errores detectados no corregidos más los no detectados no exceda el nivel establecido afectando la razonabilidad de la información financiera.

#### 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Los estados financieros de la **IPSI SUPULA WAYUU**, serán presentados teniendo en cuenta la moneda funcional.

#### 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Para el periodo contable 2025 la **IPSI SUPULA WAYUU**, no presento hechos ocurridos después del periodo contable en cuanto a la moneda funcional.

#### 2.5. Otros aspectos

Para el periodo contable 2025 la **IPSI SUPULA WAYUU**, no presento cambios de política después del periodo contable en cuanto a la moneda funcional.

### NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

#### 3.1. Juicios

Para el año 2025 la administración de la **IPSI SUPULA WAYUU**, siguió aplicando las políticas ya establecidas, con efectos significativos sobre los importes reconocidos.

### 3.2. Estimaciones y supuestos

Las estimaciones aplicadas son las establecidas en el Manual de Políticas Contables de la **IPSI SUPULA WAYUU**. Estas estimaciones son las siguientes:

- a. Estimación de la vida útil del activo fijo.

Edificaciones	20 años
Maquinarias y Equipos	10 años
Redes, líneas y cables	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de comunic. Y computación	5 años
Equipo medico científico	10 años
- b. Estimación de la vida útil de los activos intangibles.
- c. Reconocimiento inicial valor Activo fijo.
- d. Reconocimiento inicial valor Activos Intangibles.
- e. Provisiones y contingencias.

### 3.3. Correcciones contables

Para el año 2021 se encontraron errores de periodos anteriores, los cuales presentaban inexactitudes en los estados financieros, tal es el hecho de Recalsificar los Intangibles (Software Asistencial) avaluado en \$85.179.900.00., los cuales se habían contabilizado totalmente en los gastos, para los años 2022 en adelante se amortizara de acuerdo a las normas establecidas.

### 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El principal **riesgo** identificado en la **IPSI SUPULA WAYUU**, es el asociado con la morosidad en las **cuentas por cobrar** a las distintas EPS con las que se tiene vínculo comercial, generando un riesgo que afecta la liquidez de la entidad dado esto por diferentes razones de incumplimiento ocasionado por la alta generación de glosas y descuentos que afectan los procesos en los servicios de salud. Para el año 2025 la Gestión de Cobro fue muy positiva.

### 3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

#### NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

1. La **IPSI SUPULA WAYUU** llevara la contabilidad por el sistema de acumulación o devengo, lo que implica que los hechos se deben reconocer cuando estos se realicen; entendiendo que un hecho se ha realizado cuando nace la obligación o el derecho y no cuando se reciba o se haga el pago.
2. Los estados financieros son: Estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, notas a los estados financieros y estado de situación financiera al primer periodo comparativo cuando retroactivamente haya impactado el cambio de políticas contables o corrección de errores.
3. Las Revelaciones a los estados financieros son parte integral de los mismos, donde se reflejan las prácticas contables y revelaciones del ente económico, las cuales deben identificarse plenamente mediante número en el cuerpo de los estados financieros y se deben detallar en el mismo orden en que aparece en el estado financiero, con el fin de brindar al lector los elementos necesarios para que puedan comprenderlos claramente, y puedan obtener la mayor utilidad de ellos.
4. En caso de presentarse cambios técnicos por errores encontrados en el Software Contable que impliquen un cambio en los estados financieros, y detectado después del 15 de febrero del año siguiente al cierre contable y antes de ser aprobados en Junta Directiva, se procederá a realizar la corrección pertinente previo conocimiento y autorización por parte de la Gerencia.
5. Se debe realizar durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes conciliación de las cuentas pasivos, provisiones, reservas, ingresos, depreciaciones y amortizaciones. Para efectos de la conciliación de las cuentas de caja deberá estar lista el quinto (5) día hábil del mes siguiente, las cuentas bancos deberán estar lista los primeros quince (15) días hábiles del mes siguiente y la conciliación de cartera se deberá realizar durante los primeros quince (15) días hábiles del mes siguiente al del cierre. Se debe dejar registro físico de estas conciliaciones con los respectivos soportes y firmado por el responsable quien debe validar el proceso.
6. Según los cambios que considere la Contaduría General de la Nación, en cuanto a los modificaciones en los Catalogos de Cuentas, con respecto a las empresas que no cotizan en el mercado de valores, tuvimos en cuenta los cambios según las Resoluciones 139 de 2015, la cual incorporo la Version 2015.1 del catalogo de cuentas, y para el año 2023 se esta utilizando la Version 2015.15.
7. Para finales del año 2021, con la Resolución 219 de 2021, y para el año 2023 con las Resoluciones 418 y 442 la CGN incorpora cambios en algunas subcuentas del Catalogo de Cuentas.

Adicionalmente se lista las notas con el número y nombre completo que no le aplican a La **IPSI SUPULA WAYUU**:

#### ■ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

#### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

- 7.2. Efectivo de uso restringido
- 5.3. Equivalentes al efectivo
- 5.4. Saldos en moneda extranjera
- 5.5. Saldos en moneda extranjera

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

- 6.1. Inversiones de administración de liquidez
- 6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos
- 6.3. Instrumentos derivados y coberturas

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

- 7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos
- 7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios
- 7.3. Aportes sobre la Nomina
- 7.4. Rentas Parafiscales
- 7.5. Regalias
- 7.6. Ventas de Bienes
- 7.7. Prestacion de Servicios
- 7.8. Prestacion de Servicios Publicos
- 7.10. Aportes por Cobrar a Entidades Afiliadas
- 7.11. Recursos destinados a la Financiacion del Sistema General de Seguridad Social en Salud
- 7.12. Administracion del Sistema de Seguridad Social en Salud
- 7.13. Subvenciones por Cobrar
- 7.14. Recursos de los Fondos de Reservas de Pensiones
- 7.15. Administracion del Sistema de Seguridad Social en Riesgos Laborales
- 7.16. Fondo de Ahorro y Estabilizacion Petrolera
- 7.17. Derechos de Recompra de Cuentas por Cobrar
- 7.18. Operaciones Fondos de Garantias
- 7.19. Saldos Disponibles en Patrimonios Autonomos y Otros Recursos Entregados en Administracion
- 7.20. Transferencias por Cobrar
- 7.22. Cuentas por cobrar de difícil recaudo
- 7.23. Cuentas por cobrar a costo amortizado
- 7.24. Cuentas por cobrar vencidas No deterioradas

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

- 8.2. Préstamos gubernamentales otorgados
- 8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar
- 8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo
- 8.5. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

- 10.3. Construcciones en curso
- 10.4. Estimaciones
- 10.5. Revelaciones adicionales

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

- 11.1. Bienes de uso público (BUP)
- 11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.

- 12.1. Detalle saldos y movimientos

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

- 13.1. Detalle saldos y movimientos

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

- 15.1. Detalle saldos y movimientos
- 15.2. Revelaciones adicionales

#### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

- 16.1. Desglose - Subcuentas otros
- 16.2. Desglose - Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)
- 16.3. Desglose - Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)

#### NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

- 17.1. Arrendamientos financieros
  - 17.1.1. Arrendador
    - 17.1.1.1. Revelaciones generales
    - 17.1.1.2. Seguimiento de Préstamos por cobrar
  - 17.1.2. Arrendatario
    - 17.1.2.1. Revelaciones generales
    - 17.1.2.2. Seguimiento de Préstamos por pagar
- 17.2. Arrendamientos operativos
  - 17.2.1. Arrendador
    - 17.2.1.1. Revelaciones generales
    - 17.2.1.2. Seguimiento de Cuentas por cobrar
  - 17.2.2. Arrendatario
    - 17.2.2.1. Revelaciones generales
    - 17.2.2.2. Seguimiento de Cuentas por pagar

#### NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

#### NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

- 19.1. Revelaciones generales
- 19.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

#### NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

- 20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo
- 20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo
- 20.1.3. Financiamiento externo de corto plazo
- 20.1.4. Financiamiento externo de largo plazo
- 20.1.5. Financiamiento banca central
- 20.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda
  - 20.2.1. Financiamiento interno de corto plazo
  - 20.2.2. Financiamiento interno de largo plazo
  - 20.2.3. Financiamiento externo de corto plazo
  - 20.2.4. Financiamiento externo de largo plazo
  - 20.2.5. Financiamiento banca central

#### NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

- 21.1. Revelaciones generales
  - 21.1.2. Subvenciones por pagar
  - 21.1.3. Transferencias por pagar
  - 21.1.4. Adquisición de bienes y servicios del exterior
  - 21.1.5. Recursos a favor de terceros
  - 21.1.6. Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud
  - 21.1.8. Subsidios Asignados
  - 21.1.9. Impuestos, contribuciones y tasas
  - 21.1.10. Creditos judiciales

- 21.1.11. Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración
- 21.1.12. Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales
- 21.1.13. Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud
- 21.1.14. Administración y prestación de servicios de salud
- 21.1.15. Administración de la seguridad social en salud
- 21.1.16. Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones
- 21.1.18. Cuentas por pagar a costo amortizado
- 21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda
- NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
- 22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo
- 22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual
- 22.4. Beneficios y plan de activos posempleo - pensiones y otros
- NOTA 23. PROVISIONES
- 23.1. Litigios y demandas
- 23.2. Garantías
- 23.3. Provisiones derivadas
- NOTA 24. OTROS PASIVOS
- 24.1. Desglose - Subcuentas otros
- 24.2. Desglose - Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)
- 24.3. Desglose - Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- 25.1. Activos contingentes
- 25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes
- 25.2. Pasivos contingentes
- 25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes
- 25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones
- NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
- 26.1. Cuentas de orden deudoras
- 26.2. Cuentas de orden acreedoras
- NOTA 27. PATRIMONIO
- 27.2. Acciones
- 27.3. Instrumentos financieros
- 27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo
- NOTA 28. INGRESOS
- 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación
- 28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado
- NOTA 29. GASTOS
- 29.2.1. Deterioro - Activos financieros y no financieros
- 29.3. Transferencias y subvenciones
- 29.4. Gasto público social
- 29.5. De actividades y/o servicios especializados
- 29.6. Operaciones interinstitucionales
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- 30.1. Costo de ventas de bienes
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- 31.1. Costo de transformación – Detalle

**NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE**

32.1. Detalle de los acuerdos de concesión

**NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)**

**NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA**

**NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

35.3. Ingresos por impuestos diferidos

35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores

**NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES**

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Comprende todas las cuentas de efectivo, disponible y depósitos a la vista convertibles a efectivo en el corto plazo (3 meses o menos). Los equivalentes de efectivo se caracterizan por su Convertibilidad en un corto plazo. Su finalidad o propósito es cumplir los compromisos y necesidades de pago a corto plazo; podrá ser fácilmente convertible a una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.065.977.267.98	166.294.879.51	899.682.388.47
Depósitos en instituciones financieras	1.065.977.267.98	166.294.879.51	899.682.388.47

- La **IPSI SUPULA WAYUU**, presenta en sus estados financieros saldos en sus Cuentas Bancarias que le permiten cubrir gastos y demás eventualidades al inicio del próximo periodo Contable.

SALDOS BANCO BANCOLOMBIA - BBVA	2025	2024	VARIACION
CTA CTE SEDE MAICAO 526-184-765-12	983.853.813.50	134.708.730.82	849.145.082.68
CTA CTE SEDE URIBIA 526-159886-39	5.572.12	5.572.12	0.00
CTA CTE SEDE RIOHACHA 526-154454-01	81.709.036.36	13.828.233.33	67.880.803.03
CTA CTE BANCO SEDE MAICAO BBVA 466-3050	0.00	17.343.497.24	-17.343.497.24
CTA CTE BANCO SEDE MAICAO BBVA 466-4891	408.846.00	408.846.00	0.00
<b>TOTALES</b>	<b>1.065.977.267.98</b>	<b>166.294.879.51</b>	<b>899.682.388.47</b>

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

La **IPSI SUPULA WAYUU** revelará, para cada categoría de las cuentas de Efectivo y Equivalentes al Efectivo, la información relativa al valor en libros de este rubro tales como:

- a. Cuentas Corrientes: dentro de esta observamos lo siguiente:  
 Cheques girados pendientes de cobrar.  
 Identificación detallada de los gastos financieros.  
 Notas debito y crédito  
 Traslados y Transferencias
- b. Cuentas de Ahorros: dentro de esta observamos lo siguiente:  
 Traslados y transferencias  
 Identificación detallada de los gastos financieros.  
 Notas debito y crédito

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2025	% TAS A PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.065.977.267,98	166.294.879,51	899.682.388,47	0,00	0,00
Cuenta corriente	1.065.977.267,98	166.294.879,51	899.682.388,47	0,00	0,00
Cuenta de ahorro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

- 5.2. Efectivo de uso restringido
- 5.3. Equivalentes al efectivo
- 5.4. Saldos en moneda extranjera

### NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

- 6.1. Inversiones de administración de liquidez
- 6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos
- 6.3. Instrumentos derivados y coberturas

### NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Se reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por La **IPSI SUPULA WAYUU** en desarrollo de sus actividades directas e indirectas, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	5.264.128.178,70	4.142.611.542,83	1.121.516.635,87
Prestación de servicios de Salud	5.246.128.178,70	4.135.324.162,27	1.110.804.016,43
Otras Cuentas por cobrar	18.000.000,00	7.287.380,56	10.712.619,44
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0,00	0,00	0,00

- 7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos
- 7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios
- 7.3. Aportes sobre la Nomina

I.P.S.I. SUPULA WAYUU  
 Personería Jurídica Mediante Resolución  
 N° 440372 del 01/Sep/2003  
 Nit: 825.003.149 – 5

- 7.4. Rentas Parafiscales
- 7.5. Regalias
- 7.6. Ventas de Bienes
- 7.7. Prestacion de Servicios
- 7.8. Prestacion de Servicios Publicos
- 7.9. Prestacion de Servicio de Salud

Análisis de la cartera que está en mora, pero no deteriorada al finalizar el periodo contable; de acuerdo a la política contable de La IPSI SUPULA WAYUU, las cuentas por cobrar que se originan en la prestación de servicios de salud cuya morosidad supere los 360 días son clasificadas como cuentas por cobrar de difícil recaudo, en caso contrario mantiene su clasificación inicial.

31/12/2025						
Cifras en pesos colombianos						
EPS	VALOR CARTERA	VENCIMIENTOS				
		1-60 DIAS	61-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	
<b>FACT. RADICADA REG. SUBSIDIADO</b>						
CAJACOPI – SEDE MAICAO	\$159.829.078.00	\$16.799.314.00	\$35.776.699.00	\$ 52.621.879.00	\$ 54.631.186.00	
DUSAKAWI – SEDE MAICAO	\$818.468.730.45	\$751.084.161.00	\$25.623.258.00	\$41.761.311.45	\$ 0.00	
ANAS WAYUU – SEDE MAICAO	\$609.871.394.34	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$609.871.394.34	
COMFAGUAJIRA – SEDE MAICAO	\$29.749.499.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$29.749.499.00	
NUEVA EPS – SEDE MAICAO	\$462.567.195.93	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$462.567.195.93	
FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO	\$-84.158.421.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$-84.158.421.00	
OFTALMOLOGOS - ARRIENDO	\$ 18.000.000.00	\$9.000.000.00	\$9.000.000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
FAMILIAR COLOMBIA – SEDE MAICAO	\$157.276.476.65	\$5.883.981.00	\$370.232.00	\$ 12.366.265.00	\$ 138.655.998.65	
SANITAS – SEDE MAICAO	\$28.630.251.00	\$0.00	\$0.00	\$795.537.00	\$ 27.834.714.00	
DUSAKAWI – SEDE URIBIA	\$1.367.060.897.06	\$974.351.398.00	\$392.709.499.06	\$ 0.00	\$ 0.00	
COMFAGUAJIRA – SEDE URIBIA	\$32.662.761.11	\$0.00	\$0.00	\$ 0.00	\$32.662.761.11	
ANAS WAYUU – SEDE URIBIA	\$946.991.455.20	\$ 390.037.265.90	\$239.014.392.00	\$ 317.939.797.30	\$ 0.00	
NUEVA EPS – SEDE URIBIA	\$123.369.557.00	\$0.00	\$29.414.710.00	\$ 0.00	\$ 93.954.847.00	
FAMILIAR COLOMBIA – SEDE URIBIA	\$183.766.034.67	\$7.838.248.00	\$7.016.547.00	\$14.503.316.00	\$ 154.407.923.67	
COMFAGUAJIRA – SEDE RIOHACHA	\$8.978.471.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8.978.471.89	
NUEVA EPS – SEDE RIOHACHA	\$80.361.338.00	\$0.00	\$54.979.593.00	\$ 25.381.745.00	\$0.00	
DUSAKAWI – SEDE RIOHACHA	\$320.704.459.40	\$ 186.755.636.00	\$28.399.727.00	\$ 105.549.096.94	\$0.00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.264.128.178.70</b>	<b>\$2.341.750.003.90</b>	<b>\$ 822.304.657.06</b>	<b>\$570.918.947.69</b>	<b>\$1.529.154.570.59</b>	

I.P.S.I. SUPULA WAYUU  
 Personeria Juridica Mediante Resolucion  
 N° 440372 del 01/Sep/2003  
 Nit: 825.003.149 – 5

31/12/2024

Cifras en pesos colombianos

EPS	VALOR CARTERA	VENCIMIENTOS			
		1-60 DIAS	61-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS
<b>FACT. RADICADA REG. SUBSIDIADO</b>					
CAJACOPI – SEDE MAICAO	\$54.631.186.00	\$11.909.764.00	\$18.204.443.00	\$ 26.275.433.00	\$ -1.758.454.00
DUSAKAWI – SEDE MAICAO	\$637.713.102.45	\$-31.796.729.00	\$370.460.010.00	\$ 197.494.821.00	\$ 101.555.000.45
ANAS WAYUU – SEDE MAICAO	\$644.091.014.40	\$-50.869.015.41	\$35.139.719.54	\$ 185.328.900.62	\$ 474.491.409.65
COMFAGUAJIRA – SEDE MAICAO	\$29.749.499.00	\$0.00	\$0.00	\$ 000	\$29.749.499.00
COMFAG – SEDE MAICAO ARRIENDO	\$7.287.380.56	\$0.00	\$0.00	\$ 000	\$7.287.380.56
NUEVA EPS – SEDE MAICAO	\$544.282.799.93	\$193.502.149.00	\$38.957.478.00	\$ 284.598.141.00	\$ 27.225.031.93
FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO	\$-85.259.451.00	\$0.00	\$0.00	\$ 000	\$-85.259.451.00
FAMILIAR COLOMBIA – SEDE MAICAO	\$135.002.725.65	\$8.017.192.00	\$9.102.529.00	\$ 9.797.617.00	\$ 108.085.387.65
SANITAS – SEDE MAICAO	\$101.907.033.00	\$38.636.325.00	\$36.576.540.00	\$26.694.168.00	\$ 000
DUSAKAWI – SEDE URIBIA	\$927.096.073.06	\$203.798.044.00	\$410.754.099.00	\$ 116.780.298.00	\$ 195.763.632.06
COMFAGUAJIRA – SEDE URIBIA	\$32.662.761.11	\$0.00	\$0.00	\$ 000	\$32.662.761.11
ANAS WAYUU – SEDE URIBIA	\$721.235.493.71	\$-59.631.101.23	\$90.560.864.27	\$ 192.965.04.71	\$ 497.340.686.96
NUEVA EPS – SEDE URIBIA	\$93.954.847.00	\$37.584.527.00	\$17.330.237.00	\$25.091.439.00	\$ 13.948.644.00
FAMILIAR COLOMBIA – SEDE URIBIA	\$150.587.325.67	\$7.516.868.00	\$8.734.621.00	\$ 9.620.459.00	\$ 124.715.377.67
COMFAGUAJIRA – SEDE RIOHACHA	\$8.978.471.89	\$0.00	\$0.00	\$ 000	\$8.978.471.89
NUEVA EPS – SEDE RIOHACHA	\$31.859.649.00	\$3.594.400.00	\$17.751.969.00	\$ 3.471.057.00	\$ 7.042.223.00
DUSAKAWI – SEDE RIOHACHA	\$106.832.631.40	\$-42.000.836.00	\$121.702.911.00	\$ 51.286.550.00	\$ -24.155.993.60
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.142.611.542.83</b>	<b>\$ 320.261.587.36</b>	<b>\$ 1.175.275.420.81</b>	<b>\$ 1.129.403.927.33</b>	<b>\$ 1.517.670.607.33</b>

La gerencia de la IPSI SUPULA WAYUU, para el año 2022 y siguientes ha acordado realizar liquidaciones de contratos con todas las EPS con las que suscribió contratación a los Dos o Cuatro meses siguientes de la terminación de cada contrato.

Con la EPS ANAS WAYUU a partir de la Vigencia 2022 y siguientes una vez realizadas las evaluaciones de cumplimiento de Actividades de forma virtual y presencial ha venido cancelado los dineros retenidos (Deducción del 25%).

Con la EPS CAJACOPI: a partir de la Vigencia 2022, una vez se realizaron las gestiones permanentes de cobro, en forma virtual y presencial, se definio el reconocimiento y pago de cartera en su totalidad, para los años 2023, 2024 y 2025 la EPS CAJACOPI ha cumplido con los pagos oportunos de la facturación.

Maicao, Sede Principal Calle 18 No. 16-71 Barrio San Martin Maicao – La Guajira  
 Telefono (095) – 7265030 – Celular 311 729 6848

I.P.S.I. SUPULA WAYUU  
Personeria Juridica Mediante Resolucion  
N° 440372 del 01/Sep/2003  
Nit: 825.003.149 – 5

Las cuentas por cobrar cuya morosidad supera los 360 días y que para La IPSI SUPULA WAYUU son consideradas de difícil recaudo, y mediante acto administrativo determinara desde que momento se les debe realizar el proceso de Deterioro.

Para el año 2022 y siguientes la gerencia de la IPSI SUPULA WAYUU, tomo la determinación de Dar de Baja todas las cuentas por cobrar de difícil recaudo, por el No Reconocimiento de las cuentas por cobrar por parte de las EPS liquidadas.

- 7.10. Aportes por Cobrar a Entidades Afiliadas
- 7.11. Recursos destinados a la Financiacion del Sistema General de Seguridad Social en Salud
- 7.12. Administracion del Sistema de Seguridad Social en Salud
- 7.13. Subvenciones por Cobrar
- 7.14. Recursos de los Fondos de Reservas de Pensiones
- 7.15. Administracion del Sistema de Seguridad Social en Riesgos Laborales
- 7.16. Fondo de Ahorro y Estabilizacion Petrolera
- 7.17. Derechos de Recompra de Cuentas por Cobrar
- 7.18. Operaciones Fondos de Garantias
- 7.19. Saldos Disponibles en Patrimonios Autonomos y Otros Recursos Entregados en Administracion
- 7.20. Transferencias por Cobrar
  
- 7.21. Otras Cuentas por Cobrar

- La entidad IPSI SUPULA WAYUU, a la fecha de cierre diciembre del año 2025 y 2024, Presenta los siguientes saldos en otras cuentas por cobrar: ARIENDO SEDE. Hay que Destacar que desde mediados del mes de julio del 2023 el contrato de Arriendo finalizo, con la Empresa COMFAGUAJIRA. Pero a partir del mes de Febrero del año 2025 se suscribió Contrato de Arriendo con la empresa OFTALMOLOGOS ASOCIADOS S.A.S.

31/12/2025

Cifras en pesos colombianos

CLIENTE	CARTERA	DE 60 A 180 DIAS	DE 181 A 360 DIAS	SALDO NETO
ARRIENDOS – SEDE MAICAO	\$18.000.000.00	\$18.000.000.00	\$0	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$18.000.00.00</b>	<b>\$18.000.000.00</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>

31/12/2024

Cifras en pesos colombianos

CLIENTE	CARTERA	DE 60 A 180 DIAS	DE 181 A 360 DIAS	SALDO NETO
ARRIENDOS – SEDE MAICAO	\$ 7.287.380.56	\$0	\$ 7.287.380.56	\$ 7.287.380.56
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7.287.380.56</b>	<b>\$0</b>	<b>\$ 7.287.380.56</b>	<b>\$ 7.287.380.56</b>

Maicao, Sede Principal Calle 18 No. 16-71 Barrio San Martin Maicao – La Guajira  
Telefono (095) – 7265030 – Celular 311 729 6848

- La entidad IPSI SUPULA WAYUU, a la fecha de cierre diciembre del año 2025, Presenta los siguientes saldos en Anticipos y Avances Entregados:

ANTICIPOS Y AVANCES ENTREGADOS.

31/12/2025				
Cifras en pesos colombianos				
CLIENTE	CARTERA	DE 60 A 180 DIAS	DE 181 A 360 DIAS	SALDO NETO
IPSI SUPULA WAYUU	\$ 3.324.095.00	\$ 3.324.095.00	\$ 0.00	\$ 3.324.095.00
GERMAN OSPINA	\$ 1.506.560.00	\$ 1.506.560.00	\$ 0.00	\$ 1.506.560.00
JOHANA RUIZ	\$ 19.394.00	\$ 19.394.00	\$ 0.00	\$ 19.394.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.850.049.00</b>	<b>\$ 4.850.049.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$ 4.850.049.00</b>

7.22. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

**Se reconocerá deterioro de cartera anualmente**, con cortes a 31 de diciembre de cada año, cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro se reconocerá en el resultado del ejercicio como deterioro de cartera a fin de medir la gestión del recaudo de cartera. Para lo anterior la entidad realizará dicha medición calculando el **Valor Presente** de las obligaciones vencidas con base en la tasa institucional definida para ello al corte de la fecha de presentación, a la cartera vencida mayor a 360 días.

7.23. Cuentas por cobrar a costo amortizado

7.24. Cuentas por cobrar vencidas No deterioradas

**La IPSI SUPULA WAYUU** reconocera como prestamos por cobrar, los derechos adquiridos de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00
Préstamos concedidos	0.00	0.00	0.00

8.1. Préstamos concedidos

8.2. Préstamos gubernamentales otorgados

8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar

8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

8.5. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados

I.P.S.I. SUPULA WAYUU  
Personería Jurídica Mediante Resolución  
N° 440372 del 01/Sep/2003  
Nit: 825.003.149 – 5

## NOTA 9. INVENTARIOS

De acuerdo al marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores ni captan ahorro del público resolución 414 de 2014, los inventarios son activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso correspondiente al giro normal de la IPSI SUPULA WAYUU.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios mantenidos para la venta en donde no hay transformación, se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS	1.070.097.748.92	667.894.190.15	402.203.558.77
Medicamentos	947.558.279.00	555.469.467.00	392.088.812.00
Materiales y suministros	122.539.469.92	112.424.723.15	10.114.746.77

El sistema de inventario utilizado fue el permanente y el método de valoración del inventario será el promedio ponderado, como lo establece la política contable.

El área responsable realizó los inventarios físicos al último día de cada mes para determinar el costo real de los mismos, como lo establece la política contable.

No se presentó insumos hospitalarios o suministros médicos vencidos, como lo establece la política contable.

No se presentó pérdida por deterioro del valor de los inventarios.

### 9.1. Bienes y servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MEDICAMENTOS	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL	555.469.467.00	112.424.723.15	667.894.190.15
+ ENTRADAS DB	4.164.325.286.94	998.751.337.00	5.163.076.623.94
adquisiciones en compras	4.164.325.286.94	998.751.337.00	5.163.076.623.94
- SALIDAS CR	3.772.236.474.94	988.636.590.23	4.760.873.065.17
consumoinstitucional	3.772.236.474.94	988.636.590.23	4.760.873.065.17
= SALDO FINAL	947.558.279.00	122.539.469.22	1.070.097.748.92
DETERIORO	0.00	0.00	0.00
SALDO FINAL EN LIBROS	947.558.279.00	122.539.469.22	1.070.097.748.92

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

Se mantienen para la prestación de servicios de salud, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos. Se esperan usar durante más de un periodo (1 año) y no están disponibles para la venta. Su reconocimiento se realizará si y solo si:

Maicao, Sede Principal Calle 18 No. 16-71 Barrio San Martín Maicao – La Guajira  
Teléfono (095) – 7265030 – Celular 311 729 6848

I.P.S.I. SUPULA WAYUU  
Personería Jurídica Mediante Resolución  
N° 440372 del 01/Sep/2003  
Nit: 825.003.149 – 5

Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el activo.  
El costo del activo puede medirse con fiabilidad.

La IPSI SUPULA WAYUU tiene el Control y Riesgo absoluto de los bienes a reconocer como Propiedad Planta y Equipo.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.529.671.275.92	2.528.914.582.83	756.693.09
Terrenos	257.101.000.00	257.101.000.00	0,00
Edificaciones	1.733.897.048.21	1.733.897.048.21	0,00
Redes, Lineas y Cables	58.298.000.00	58.298.000.00	0,00
Maquinaria y Equipos	602.083.202.00	398.943.452.00	203.139.750.00
Equipo medico científico	683.163.242.00	672.643.017.00	10.520.225.00
Muebles, Enseres y equipos de oficina	269.540.903.67	247.885.753.67	21.655.150.00
Equipos de comunicacion y computacion	393.133.898.00	316.626.765.00	76.507.133.00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-1.467.546.017.96	-1.156.480.453.05	-311.065.564.91

Para efectos de la depreciación de la Propiedad Planta y Equipo adquiridos después del balance de apertura, las vidas útiles se determinarán de acuerdo al Manual de Políticas Contables de la IPSI SUPULA WAYUU a las siguientes categorías:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL ESTIMADA
<b>Edificaciones</b>	20-50 Años
<b>Maquinaria y Equipo</b>	05-10 Años
<b>Muebles y Enseres</b>	05-10 Años
<b>Equipo de Oficina</b>	05-10 Años
<b>Equipo de Computo</b>	03-05 Años
<b>Equipo Médico y Científico</b>	08-10 Años
<b>Elementos de Restaurante</b>	02-05 Años
<b>Flota y Equipo de Transporte</b>	05 -10 Años

I.P.S.I. SUPULA WAYUU  
 Personeria Juridica Mediante Resolucion  
 N° 440372 del 01/Sep/2003  
 Nit: 825.003.149 – 5

La propiedad planta y equipo de la entidad se depreciaron por unidad funcional, utilizando el método de línea recta según determinación de la vida útil y valor residual la como lo establece la política contable.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPOS	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	EQUIPO DE COMUN Y COMPUTAC	TOTAL
SALDO INICIAL	398.943.452.00	672.643.017.00	247.885.753.67	316.626.765.00	1.636.098.987.67
+ ENTRADAS DB	203.139.750.00	10.520.225.00	21.655.150.00	76.507.133.00	311.822.258.00
ADQUISICIONES	203.139.750.00	10.520.225.00	21.655.150.00	76.507.133.00	311.822.258.00
OTRAS ENTRADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- SALIDAS CR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BAJAS EN CUENTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
= SUBTOTAL: SALDO INICIAL + ENTRADA - SALIDAS	602.083.202.00	683.163.242.00	269.540.903.67	393.133.898.00	1.947.921.245.67
+ CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
= SALDO FINAL: SUBTOTAL + CAMBIOS	602.083.202.00	683.163.242.00	269.540.903.67	393.133.898.00	1.947.921.245.67
- DEPRECIACION ACUMULADA	274.972.403.09	291.270.442.55	117.142.828.70	333.949.330.93	1.017.335.005.27
SALDO INICIAL DE LA DEPRECIACION ACUMULADA	221.751.807.30	223.308.381.45	91.511.225.34	262.222.684.67	798.794.098.76
+ DEPRECIACION APLICADA VIGENCIA ACTUAL	53.220.595.79	67.962.061.10	25.631.603.36	71.726.646.26	218.540.906.51
+ DEPRECIACION AJUSTADA POR TRASLADO DE OTROS CONCEPTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- DEPRECIACION AJUSTADA POR TRASLADO DE OTROS CONCEPTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- OTROS AJUSTES DE LA DEPRECIACION ACUMULADA EN LA VIGENCIA ACTUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

I.P.S.I. SUPULA WAYUU  
 Personería Jurídica Mediante Resolución  
 N° 440372 del 01/Sep/2003  
 Nit: 825.003.149 – 5

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	REDES, LINEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL	257.101.000.00	1.733.897.048.21	58.298.000.00	2.049.296.048.21
+ ENTRADAS DB	0.00	0.00	0.00	0.00
ADQUISICIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS ENTRADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
- SALIDAS CR	0.00	0.00	0.00	0.00
BAJAS EN CUENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
= SUBTOTAL: SALDO INICIAL + ENTRADAS - SALIDAS	257.101.000.00	1.733.897.048.21	58.298.000.00	2.049.296.048.21
+ CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
= SALDO FINAL: SUBTOTAL + CAMBIOS	257.101.000.00	1.733.897.048.21	58.298.000.00	2.049.296.048.21
- DEPRECIACION ACUMULADA	0.00	412.232.979.16	37.978.033.53	450.211.012.69
SALDO INICIAL DE LA DEPRECIACION ACUMULADA	0.00	325.538.120.80	32.148.233.49	357.686.354.29
+ DEPRECIACION APLICADA VIGENCIA ACTUAL	0.00	86.694.858.36	5.829.800.04	92.524.658.40
+ DEPRECIACION AJUSTADA POR TRASLADO DE OTROS CONCEPTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
- DEPRECIACION AJUSTADA POR TRASLADO DE OTROS CONCEPTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
- OTROS AJUSTES DE LA DEPRECIACION ACUMULADA EN LA VIGENCIA ACTUAL	0.00	0.00	0.00	0.00

10.3. Construcciones en curso

10.4. Estimaciones

10.5. Revelaciones adicionales

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

11.1. Bienes de uso público (BUP)

11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.

12.1. Detalle saldos y movimientos

**NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES – PROPIEDAD DE INVERSION	REDES, LINEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL	0.00	189.601.000.00	0.00	189.601.000.00
+ ENTRADAS DB	0.00	0.00	0.00	0.00
ADQUISICIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS ENTRADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
- SALIDAS CR	0.00	0.00	0.00	0.00
BAJAS EN CUENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
=	0.00	189.601.000.00	0.00	189.601.000.00
SUBTOTAL: SALDO INICIAL + ENTRADAS - SALIDAS				
+ CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
= SALDO FINAL: SUBTOTAL + CAMBIOS	0.00	189.601.000.00	0.00	189.601.000.00
- DEPRECIACION ACUMULADA	0.00	85.320.450.20	0.00	85.320.450.20
SALDO INICIAL DE LA DEPRECIACION ACUMULADA	0.00	75.840.400.16	0.00	75.840.400.16
+ DEPRECIACION APLICADA VIGENCIA ACTUAL	0.00	9.480.050.04	0.00	9.480.050.04
+ DEPRECIACION AJUSTADA POR TRASLADO DE OTROS CONCEPTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
- DEPRECIACION AJUSTADA POR TRASLADO DE OTROS CONCEPTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
- OTROS AJUSTES DE LA DEPRECIACION ACUMULADA EN LA VIGENCIA ACTUAL	0.00	0.00	0.00	0.00

13.1. Detalle saldos y movimientos

13.2. Revelaciones adicionales

**La IPSI SUPULA WAYUU**, a 31 de diciembre 2025 la Propiedad Inversión está por valor de \$189.601.000, valor comercial de la Propiedad ubicada en la Carrera 17 No. 18 – 45 del barrio San Martin identificado con la Matricula Inmobiliaria No. 221-54964, cuya propiedad genero Renta por concepto de ARRIENDO OPERATIVO desde el 06 de julio de 2017, hasta el 31 de julio de 2023 cuyo canon Mensual era de \$ 4.990.609.51 (IVA incluido). A partir del mes de Febrero del año 2025 se hizo contratación por arriendos con la empresa Oftalmologos Asociados SAS, con un canon de arriendo por valor de \$ 4.500.000.00 (Iva Incluido).

**NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES**

Los **activos intangibles** son aquellos bienes de una **empresa** que no se representan de forma física. Es decir, el dinero o la maquinaria que utiliza una **empresa** para su actividad son **activos tangibles**, mientras que el reconocimiento o el valor de la marca sería un **activo intangible**.

Para el año 2021, Se reclasifico Intangibles el valor de unos intangibles, contabilizado en la cuenta de gastos por valor de \$ 85.179.900.00. Para el año 2022 y siguientes se amortizara mensualmente tal como señalan las normas, en el año 2022 tambien se realizo la adquisición de un Software Contable por valor de \$ 36.559.180.00.

#### 14.1. Detalle saldos y movimientos

### IMPUESTOS DIFERIDOS

La cuenta impuestos diferidos presentadas en el estado de situación financiera, se detalla a continuación:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2025	31/12/2024
IMPUESTOS DIFERIDOS	64.961.096.00	64.961.096.00
<b>TOTAL</b>	<b>64.961.096.00</b>	<b>64.961.096.00</b>

#### 14.2. Revelaciones adicionales

Un **activo intangible** se medirá inicialmente por su costo.

### NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

#### 15.1. Detalle saldos y movimientos

#### 15.2. Revelaciones adicionales

### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

#### 16.1. Desglose - Subcuentas otros

#### 16.2. Desglose - Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)

#### 16.3. Desglose - Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)

### NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

#### 17.1. Arrendamientos financieros

##### 17.1.1. Arrendador

##### 17.1.1.1. Revelaciones generales

##### 17.1.1.2. Seguimiento de Préstamos por cobrar

##### 17.1.2. Arrendatario

##### 17.1.2.1. Revelaciones generales

##### 17.1.2.2. Seguimiento de Préstamos por pagar

#### 17.2. Arrendamientos operativos

##### 17.2.1. Arrendador

##### 17.2.1.1. Revelaciones generales

##### 17.2.1.2. Seguimiento de Cuentas por cobrar

##### 17.2.2. Arrendatario

##### 17.2.2.1. Revelaciones generales

##### 17.2.2.2. Seguimiento de Cuentas por pagar

### NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

### NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

#### 19.1. Revelaciones generales

#### 19.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

## NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

La **IPSI SUPULA WAYUU** reconoce como prestamos por pagar, los recursos financieros recibidos de instituciones bancarias para su uso y de los cuales hara a futuro el pago de cuotas fijas a través de efectivo o equivalentes de efectivo, la **IPSI SUPULA WAYUU** deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Estas obligaciones se registran por el efectivo neto recibido de los costos Incurridos en la transacción.
- La medición posterior, de los préstamos por pagar realizado con instituciones Financieras, se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor Inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los abonos a capital E intereses.
- Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando Su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	0,00	0,00	0,00
Financiamiento interno de largo plazo	47.183.449,00	146.423.950,00	-99.240.501,00

### 20.1. Revelaciones generales

La **IPSI SUPULA WAYUU**, adquirio un Credito, desembolsado por la Entidad CREDICOOP, en el mes de Junio del año 2024, dicho crédito es por valor de \$200.000.000.00, cuyo periodo de pago es de 60 cuotas fijas y sus respectivos intereses. Se hizo un acuerdo con la Entidad de pagar la cuota fija Mensual mas Intereses de \$6.068.871.00 mas un Abono a Capital de \$8.931.129.00 para culminar en menos tiempo el pago del Crédito. Para ela vigencia 2025 se ha cancelado la suma de \$ 152.816.551.00 del total del préstamo.

20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

20.1.3. Financiamiento externo de corto plazo

20.1.4. Financiamiento externo de largo plazo

20.1.5. Financiamiento banca central

20.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

20.2.1. Financiamiento interno de corto plazo

20.2.2. Financiamiento interno de largo plazo

20.2.3. Financiamiento externo de corto plazo

20.2.4. Financiamiento externo de largo plazo

20.2.5. Financiamiento banca central

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	1.394.976.883.24	748.741.143.59	646.235.739.65
Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.002.417.715.00	516.527.319.00	485.890.396.00
Descuentos de nómina	30.687.063.00	20.370.546.00	10.316.517.00
Retención en la Fuente	65.253.498.24	35.600.231.59	29.653.266.65
Impuestos, Contribuciones y Tasas	0.00	0.00	0.00
Impuesto al valor agregado	1.480.518.00	0.00	1.480.518.00
Otras cuentas por pagar	295.138.089.00	176.243.047.00	118.895.042.00

La IPSI SUPULA WAYUU, reconoce cuentas por pagar por concepto de bienes y servicios, descuentos de nómina, honorarios, servicios públicos, retenciones en la fuente, impuestos, aportes al SGSSS y recursos recibidos a favor de terceros. Lo anterior originado en el desarrollo de las actividades normales y de las cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento para ser canceladas. Las cuentas por pagar se clasifican y miden inicialmente al costo, es decir; al valor de la transacción.

Para efectos de la medición posterior de las cuentas por pagar, La IPSI SUPULA WAYUU las medirá al costo, lo anterior dado que los plazos otorgados por los diferentes acreedores son plazos normales a los del negocio y los del sector, tal como se evidencia en el siguiente recuadro:

TIPO DE CUENTA POR PAGAR	PLAZOS NORMALES DEL SECTOR	PLAZOS OTORGADOS A LA IPS
Bienes y Servicios	De 30 a 60 días	60 días
Descuentos de Nomina	30 días	30 días
Honorarios	30 días	15 días
Prestación de Servicios por ejecución PIC	30 días a partir de la aceptación, por parte del interventor del contratante, de las actividades desarrolladas por las contratistas.	
Servicios Públicos	15 días	15 días
Retención en la Fuente e Impuesto al valor agregado	Pago Inmediato	Pago Inmediato
Aportes a Seguridad Social	15 días	15 días
Recursos a favor de terceros	30 días	30 días

Los plazos anteriormente estipulados se aceptan siempre que la entidad cuente con disponibilidad de caja para efectuar los pagos.

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se hayan extinguido las obligaciones que la originaron, es decir cuando se haya pagado, cumplido términos o transferido a un tercero.

## 21.1. Revelaciones generales

### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.002.417.715.00	516.527.319.00	485.890.396.00
A peronas naturales	31.959.398.00	4.593.400.00	27.365.998.00
A peronas juridicas	970.458.317.00	511.933.919.00	458.524.398.00

### 21.1.2. Subvenciones por pagar

### 21.1.3. Transferencias por pagar

### 21.1.4. Adquisición de bienes y servicios del exterior

### 21.1.5. Recursos a favor de terceros

### 21.1.6. Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud

### 21.1.7. Descuentos de nomina

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Descuentos de nomina	30.687.063.00	20.370.546.00	10.316.517.00
Aportes a Fondos Pensionales	10.361.723.00	8.985.170.00	1.376.553.00
Aportes a seguridad social en salud	9.783.336.00	9.082.423.00	700.913.00
Libranzas	10.542.004.00	2.302.953.00	8.239.051.00

### 21.1.8. Subsidios Asignados

### 21.1.9. Impuestos, contribuciones y tasas

### 21.1.10. Creditos judiciales

### 21.1.11. Saldo disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración

### 21.1.12. Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales

### 21.1.13. Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud

### 21.1.14. Administración y prestación de servicios de salud

### 21.1.15. Administración de la seguridad social en salud

### 21.1.16. Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones

21.1.17. Otras cuentas por pagar

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Otras Cuentas por Pagar	295.138.089.00	176.243.047.00	118.895.042.00
Suscripciones	0.00	0.00	0.00
Viaticos y Gastos de Viaje	0.00	0.00	0.00
Gastos de Representacion	0.00	0.00	0.00
Aportes al Icbf, Sena y Cajas de Compensacion	12.910.700.00	11.633.500.00	1.277.200.00
Honorarios	219.833.802.00	62.767.144.00	157.066.658.00
Servicios	44.972.716.00	63.638.555.00	-18.665.839.00
Arrendamiento Operativo	7.005.900.00	31.526.550.00	-24.520.650.00
Otras Cuentas por Pagar	10.414.971.00	6.677.298.00	3.737.673.00

21.1.18. Cuentas por pagar a costo amortizado

21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	496.976.176.00	440.402.676.00	56.573.500.00
Beneficios a los empleados a corto plazo	496.976.176.00	440.402.676.00	56.573.500.00
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	0.00	0.00	0.00
A cortoplazo	0.00	0.00	0.00

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que **La IPSI SUPULA WAYUU** proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

La Medición inicial de los beneficios a los empleados se reconoce al costo, es decir, al valor de la transacción.

El cálculo de la retención en la fuente de los Empleados de **La IPSI SUPULA WAYUU** se realizará mediante la aplicación del Procedimiento 1.

Los Beneficios a los Empleados de **La IPSI SUPULA WAYUU** se clasificarán en corto plazo y lo componen las prestaciones sociales tales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios, vacaciones, y las demás que apliquen.

Las provisiones de prestaciones sociales se realizarán mensualmente de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

**La IPSI SUPULA WAYUU**, dejará de reconocer una cuenta por concepto de beneficios a los empleados cuando se hayan cancelado las obligaciones que la originaron.

I.P.S.I. SUPULA WAYUU  
 Personería Jurídica Mediante Resolución  
 N° 440372 del 01/Sep/2003  
 Nit: 825.003.149 – 5

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	496.976.176.00	440.402.676.00	56.573.500.00
Nómina por pagar	6.293.673.00	0.00	6.293.673.00
Cesantías	230.568.436.00	207.316.990.00	23.251.446.00
Intereses sobre cesantías	27.913.979.00	24.867.244.00	3.046.735.00
Vacaciones	160.912.933.00	141.198.132.00	19.714.801.00
Prima de servicios	3.082.614.00	5.104.303.00	-2.021.689.00
Aportes a riesgos laborales	5.061.100.00	4.778.800.00	282.300.00
Aportes a fondos pensionales - empleador	29.915.377.00	27.094.530.00	2.820.847.00
Aportes a seguridad social en salud - empleador	22.828.764.00	20.738.877.00	2.089.887.00
Aportes a cajas de compensación familiar	10.399.300.00	9.303.800.00	1.095.500.00
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	0.00	0.00	0.00

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

22.4. Beneficios y plan de activos posempleo - pensiones y otros

NOTA 23. PROVISIONES

23.1. Litigios y demandas

23.2. Garantías

23.3. Provisiones derivadas

NOTA 24. OTROS PASIVOS

24.1. Desglose - Subcuentas otros

24.2. Desglose - Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)

24.3. Desglose - Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

25.2. Pasivos contingentes

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

26.2. Cuentas de orden acreedoras

NOTA 27. PATRIMONIO

Cifras en pesos colombianos	31/12/2025	31/12/2024
CAPITAL FISCAL	4.972.412.627.87	2.539.420.766.29
UTILIDAD O EXCENTES ACUMULADOS	1.510.262.873.98	2.432.991.861.58
UTILIDAD DEL PERIODO	1.791.439.973.43	1.604.145.822.98
<b>TOTAL</b>	<b>8.274.115.475.28</b>	<b>6.576.558.450.85</b>

## 27.1. Capital

El capital fiscal de La **IPSI SUPULA WAYUU** que se presenta en el estado de situación financiera, con corte 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

Dentro del capital fiscal está incluido el valor inicial invertido, adicionalmente, y de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2014, se capitalizaron todos los excedentes acumulados hasta esa vigencia, estos conceptos se originaron con anterioridad a la aplicación del *Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público*:

**La IPSI SUPULA WAYUU** para el año 2022 luego de depurar sus ingresos menos costos y gastos, obtuvo excedentes que ascienden a la suma de \$804.724.144.54, quedando este valor reflejado en la cuenta Utilidad o Excedentes Acumulados para la vigencia 2023.

**La IPSI SUPULA WAYUU** para el año 2023 Recapitalizo su Capital fiscal Adicionandole el valor de las Utilidades o Excedentes Acumulados por valor de \$ 1.737.928.490.66, quedando un nuevo capital Fiscal por valor de \$ 2.539.420.766.29, mediante aprobación de la Junta Directiva.

**La IPSI SUPULA WAYUU** para el año 2023 luego de depurar sus ingresos menos costos y gastos, obtuvo excedentes que ascienden a la suma de \$1.704.248.886.10.

**La IPSI SUPULA WAYUU** para el año 2024 luego de depurar sus ingresos menos costos y gastos, obtuvo excedentes que ascienden a la suma de \$1.604.145.822.98.

**La IPSI SUPULA WAYUU** para el año 2025 Recapitalizo su Capital fiscal Adicionandole el valor de las Utilidades o Excedentes Acumulados por valor de \$ \$ 2.432.991.861.88, quedando un nuevo capital Fiscal por valor de \$ 4.972.412.627.87, mediante aprobación de la Junta Directiva.

**La IPSI SUPULA WAYUU** para el año 2025 luego de depurar sus ingresos menos costos y gastos, obtuvo excedentes que ascienden a la suma de \$1.791.439.973.43.

## 27.2. Acciones

## 27.3. Instrumentos financieros

## 27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo

## NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	23.319.600.611.25	21.237.138.975.82	2.082.461.635.43
Venta de servicios de salud	23.938.994.937.56	20.899.833.199.33	3.039.161.738.23
Devoluciones, Rebajas y descuentos	-1.210.633.328.53	-38.880.155.00	-1.171.753.173.53
Otros ingresos	591.239.002.22	376.185.931.49	215.053.070.73

Son Ingresos los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las no operacionales.

La **IPSI SUPULA WAYUU** mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cuales quiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad. Los ingresos serán reconocidos previa facturación de los servicios.

En el evento en que en un determinado periodo fiscal se inicie la prestación de un servicio y este no se haya finalizado al cierre del periodo fiscal, la ENTIDAD medirá los ingresos de acuerdo al grado de avance en la prestación del servicio para lo cual utilizara la siguiente metodología:

1. Identifica los servicios que no se finalizaron al cierre del periodo contable.
2. Determina el costo estándar de cada servicio no finalizado al cierre del periodo.
3. Determina la proporción del servicio prestado con base en el costo estándar total del
4. servicio, para ello tendrá en cuenta la unidad de medida del servicio prestado las cuales
5. pueden ser horas, días, sesiones, terapias, etc.

Los ingresos por **prestación de servicios** deben ser registrados en los estados financieros cuando se cumplan en su totalidad las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa,
- pueda ser medido con fiabilidad.

La **IPSI SUPULA WAYUU** genera en su actividad ordinaria los siguientes tipos de servicios:

- i. Ingresos por prestación de servicios de salud.
- ii. Ingresos por trasferencias producto de convenios interadministrativos y programas
- iii. de salud.Otros ingresos ordinarios (financieros, arrendamientos, donaciones y
- iv. margen en contratación de servicios de salud).
- v. Otros ingresos ordinarios (financieros, arrendamientos, donaciones y margen en
- vi. contratación de servicios de salud).

Los tipos de contratos de la entidad, mediante los cuales genera los ingresos por la prestación de servicios serán:

- Contratos por Evento.
- Contratos por Capitación.
- Convenios Interadministrativos
- Las demás modalidades de contratación permitida por la normatividad vigente.

I.P.S.I. SUPULA WAYUU  
 Personería Jurídica Mediante Resolución  
 N° 440372 del 01/Sep/2003  
 Nit: 825.003.149 – 5

La **IPSI SUPULA WAYUU**, reconoce en la cuenta devoluciones y rebajas en venta de servicios cuando se presenten las siguientes situaciones:

- i. Cuando un servicio es glosado y aceptado por pertinencia médica.
- ii. Cuando un servicio es glosado y aceptado por documentación administrativa como por
- iii. ejemplo, autorizaciones vencidas o mal dirigidas, documentos y soportes ilegibles,
- iv. inadecuados o no presentados.

El detalle de los ingresos que se presenta en el estado de resultado se detalla a continuación:

INGRESOS OPERACIONALES			VARIACION
Cifras en pesos colombianos	31/12/2024	31/12/2024	
SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	4.442.111.502.29	4.266.065.295.93	176.046.206.36
SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	3.846.218.988.72	3.594.934.838.39	251.284.150.33
SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	10.986.003.815.87	8.541.984.108.10	2.444.019.707.77
APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	1.909.266.059.18	2.056.622.762.51	-147.356.703.33
APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	2.755.394.571.50	2.440.226.194.40	315.168.377.10
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	-1.210.633.328.53	-38.880.155.00	-1.171.753.173.53
<b>TOTAL</b>	<b>22.728.361.609.03</b>	<b>20.860.953.044.33</b>	<b>1.867.408.564.70</b>

I.P.S.I. SUPULA WAYUU  
 Personería Jurídica Mediante Resolución  
 N° 440372 del 01/Sep/2003  
 Nit: 825.003.149 – 5

El detalle de la cuenta de las devoluciones, rebajas y descuentos en ventas de servicios de Salud que se presenta en el estado de resultado se detalla a continuación:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2025	31/12/2024
EPS DUSAKAWI	0.00	0.00
ANAS WAYUU EPS	-849.429.930.73	0.00
FUNDACION HALU	465.568.80	0.00
NUEVA EPS	-325.312.463.00	0.00
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	-35.425.366.00	-38.880.155.00
<b>TOTAL</b>	<b>-1.210.633.328.53</b>	<b>-38.880.155.00</b>

El detalle de la cuenta de otros ingresos que se presenta en el estado de resultado se detalla a continuación:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2025	31/12/2024
INTERESES SOBRE DEPOSITOS	0.00	0.00
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	42.857.153.40	0.00
SOBRANTES	4.599.60	2.696.28
REINTEGROS	170.832.339.00	375.509.514.00
OTROS INGRESOS	377.544.910.22	673.721.21
<b>TOTAL</b>	<b>591.239.002.22</b>	<b>376.185.931.49</b>

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
VENTA DE SERVICIOS	23.319.600.611.25	21.237.138.975.82	2.082.461.635.43
Servicios de salud	23.938.994.937.56	20.899.833.199.33	3.039.161.738.23
Devoluciones y rebajas en ventas (db)	-1.210.633.328.53	-38.880.155.00	-1.171.753.173.53
Financieros	0.00	0.00	0.00
Otros ingresos	591.239.002.22	376.185.931.49	215.053.070.73

28.3. Contratos de construcción

NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	14.354.636.199.39	12.180.073.073.06	2.174.563.126.33
De administración y operación	4.768.233.582.47	4.293.189.357.39	475.044.225.08
Gastos Operacionales de Ventas	9.194.212.967.75	7.544.673.696.00	1.649.539.271.75
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	332.719.523.03	294.034.847.96	38.684.675.07
Otros gastos	59.470.126.14	48.175.171.71	11.294.954.43

Los gastos son disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del Periodo contable, en formas de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Costos: Erogaciones necesarias para la prestación de servicios.

Gastos: Erogaciones de apoyo en la prestación de servicios pero que no son necesarias en la prestación del mismo.

Los gastos serán medidos inicialmente al valor de la transacción.

Los gastos son reconocidos en el mes al cual corresponden a fin de reflejar la realidad financiera de cada periodo contable.

Los gastos operacionales, así como los administrativos serán agrupados y presentados por función.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2025	EN ESPE
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	13.299.841.164.22	11.837.863.053.39	1.461.978.110.83	13.299.841.164.22	0.00
Gastos de Administración y Operación	<b>4.768.233.582.47</b>	<b>4.293.189.357.39</b>	<b>475.044.225.08</b>	<b>4.768.233.582.47</b>	0.00
Sueldos y salarios	1.174.222.395.00	1.029.200.020.00	145.022.375.00	1.174.222.395.00	0.00
Contribuciones efectivas	214.677.974.00	198.980.876.00	15.697.098.00	214.677.974.00	0.00
Aportes sobre la nómina	41.671.800.00	38.695.500.00	-2.976.300.00	41.671.800.00	0.00
Prestaciones sociales	214.398.377.00	183.697.464.00	30.700.913.00	214.398.377.00	0.00
Gastos de personal diversos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generales	3.037.536.587.42	2.760.113.618.93	277.422.968.49	3.037.536.587.42	0.00
Impuestos, contribuciones y tasas	85.726.449.05	82.501.878.46	3.224.570.59	85.726.449.05	0.00
Gastos de Ventas	<b>8.531.607.581.75</b>	<b>7.544.673.696.00</b>	<b>986.933.885.75</b>	<b>8.531.607.581.75</b>	0.00
Gastos de personal diversos	2.229.781.779.00	2.595.471.874.00	-365.690.095.00	2.229.781.779.00	0.00
Contribuciones efectivas	601.119.186.00	535.272.446.00	65.846.740.00	601.119.186.00	0.00
Aportes sobre la nómina	110.040.500.00	99.755.400.00	10.285.100.00	110.040.500.00	0.00
Prestaciones sociales	551.016.999.00	500.836.457.00	50.180.542.00	551.016.999.00	0.00
Gastos de personal diversos	1.300.000.00	3.674.810.00	-2.374.810.00	1.300.000.00	0.00
Generales	5.038.349.117.75	3.809.662.709.00	1.228.686.408.75	5.038.349.117.75	0.00
Impuestos, contribuciones y tasas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

I.P.S.I. SUPULA WAYUU  
 Personería Jurídica Mediante Resolución  
 N° 440372 del 01/Sep/2003  
 Nit: 825.003.149 – 5

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	332.719.523.03	294.034.847.96	38.684.675.07
<b>DETERIORO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
De cuentas por cobrar	0.00	0.00	0.00
<b>AMORTIZACION DE INTANGIBLES</b>	<b>12.173.908.08</b>	<b>12.173.908.08</b>	<b>0.00</b>
software	12.173.908.08	12.173.908.08	0.00
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>320.545.614.95</b>	<b>281.860.939.88</b>	<b>38.684.675.07</b>
De propiedades, planta y equipo	311.065.564.91	272.380.889.84	38.684.675.07
De propiedades de inversión	9.480.050.04	9.480.050.04	0.00

El deterioro del valor de los activos; es el reconocimiento de la pérdida del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo de la empresa. Dicho reconocimiento deberá realizarse cuando el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo es mayor a su valor recuperable.

A continuación, se detalla la cuenta deterioro:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2025	31/12/2024
PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

El concepto de *depreciación* hace referencia a la disminución del valor de los activos que reposa en los libros de contabilidad; **son activos depreciables los susceptibles de sufrir alguna disminución de valor por el uso o la acción de las fuerzas naturales**, como por ejemplo las edificaciones, los equipos de oficina, las máquinas, entre otros.

A continuación, se detalla la cuenta depreciación:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2025	31/12/2024
EDIFICACIONES	86.694.858.36	86.694.858.36
REDES, LINEAS Y CABLES	5.829.800.04	5.829.800.04
MAQUINARIA Y EQUIPO	53.220.595.79	38.472.728.67
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	67.962.061.10	59.168.297.13
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	25.631.603.36	23.779.783.03
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	71.726.646.26	58.435.422.61
<b>TOTAL</b>	<b>311.065.564.91</b>	<b>272.380.889.84</b>

A continuación, se detalla la cuenta depreciación de la Propiedad de Inversión:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2025	31/12/2024
EDIFICACIONES	9.480.050.04	9.480.050.04
<b>TOTAL</b>	<b>9.480.050.04</b>	<b>9.480.050.04</b>

29.2.1. Deterioro - Activos financieros y no financieros

29.3. Transferencias y subvenciones

29.4. Gasto público social

29.5. De actividades y/o servicios especializados

29.6. Operaciones interinstitucionales

29.7. Otros gastos

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	59.470.126.14	48.175.171.71	11.294.954.43
<b>COMISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otras Comisiones	0.00	0.00	0.00
<b>FINANCIEROS</b>	<b>59.119.155.47</b>	<b>43.526.098.43</b>	<b>15.593.057.04</b>
Otros gastos financieros	59.119.155.47	43.526.098.43	15.593.057.04
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>8.310.598.00</b>	<b>8.310.598.00</b>	<b>-4.298.102.61</b>
Impuestos Asumidos	0.00	0.00	0.00
Laudos Arbitrales	0.00	0.00	0.00
Multas y sanciones	0.00	0.00	0.00
Otros gastos diversos	350.970.67	4.649.073.28	-4.298.102.61

### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	7.173.524.438.43	7.452.920.079.78	-279.395.641.35
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
Servicios de salud	7.173.524.438.43	7.452.920.079.78	-279.395.641.35

Los Costos son disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en formas de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Costos: Erogaciones necesarias para la prestación de servicios.

Gastos: Erogaciones de apoyo en la prestación de servicios pero que no son necesarias en la prestación del mismo.

- Los Costos serán medidos inicialmente al valor de la transacción.
- Un Costos debe ser reconocido cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos y además que pueda medirse con fiabilidad.

Maicao, Sede Principal Calle 18 No. 16-71 Barrio San Martín Maicao – La Guajira

Telefono (095) – 7265030 – Celular 311 729 6848

I.P.S.I. SUPULA WAYUU  
Personeria Juridica Mediante Resolucion  
N° 440372 del 01/Sep/2003  
Nit: 825.003.149 – 5

- Los Costos deberán ser reconocidos en el mes al cual corresponden a fin de reflejar la realidad financiera de cada periodo contable.
- Los Costos de Ventas de Servicios de Salud, así como los demás costos serán agrupados y presentados por función.

30.1. Costo de ventas de bienes

30.2. Costo de ventas de servicios

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	7.173.524.438.43	7.452.920.079.78	-279.395.641.35
SERVICIOS DE SALUD	7.173.524.438.43	7.452.920.079.78	-279.395.641.35
Servicios Ambulatorios – Consulta Ext. Y Proced.	364.676.086.17	676.184.584.13	-311.508.497.96
Servicios Ambulatorios – Activ. de Salud Oral.	272.255.580.37	307.465.824.48	-35.210.244.11
Servicios Ambulatorios – Actividades de P y P.	1.061.308.215.00	555.691.055.73	505.617.159.27
Apoyo Diagnostico - Laboratorio Clinico	1.068.890.744.69	1388.110.402.84	-319.219.658.15
Apoyo Diagnostico – Farmacia e Insumos Hosp.	4.406.393.812.20	4.525.468.214.60	-119.074.402.40

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

31.1. Costo de transformación – Detalle

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

32.1. Detalle de los acuerdos de concesión

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

35.3. Ingresos por impuestos diferidos

35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

## NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo, durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

**Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la Empresa. Por ello, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado. Las siguientes, son ejemplos de actividades de operación:

- Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.
- Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias.
- Pagos a proveedores de bienes y servicios.
- Pagos a los empleados y por cuenta de ellos.
- Cobros y pagos procedentes de inversiones, préstamos y otros contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar que sean similares a los inventarios adquiridos específicamente para revender.

**Actividades de inversión:** Son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son:

- (a) Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo (incluyendo trabajos realizados por la Empresa para sus propiedades, planta y equipo), activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- (b) Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- (c) Pagos por la adquisición de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras Entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los pagos por esos instrumentos clasificados como equivalentes al efectivo, o mantenidos para intermediación o negociar).
- (d) Cobros por la venta de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras Entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los cobros por esos instrumentos clasificados como equivalentes de efectivo o mantenidos para intermediación o negociar). Anticipos de efectivo y préstamos a terceros.
- (e) Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos a terceros.
- (f) Pagos procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los pagos se clasifiquen como actividades de financiación.
- (g) Cobros procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los cobros se clasifiquen como actividades de financiación.

**Actividades de financiación:** Son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los préstamos tomados. Son ejemplos de flujos de efectivo por actividades de financiación:

- Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo.
- Reembolsos de los importes de préstamos.
- Pagos realizados por un arrendatario para reducir la deuda pendiente relacionada con un arrendamiento financiero.


La **IPSI SUPULA WAYUU** presentará los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación utilizando el método indirecto.

**Método indirecto:** Según el cual el resultado se ajusta por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones (o devengos) por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujos de efectivo de inversión o financiación.

A continuación, se presentan las actividades por las cuales debe ser ajustado el resultado del ejercicio:

- Los cambios durante el periodo en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades operación;
- las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, ingresos acumulados (o devengados) (gastos) no recibidos (pagados) todavía en efectivo, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas, participación en ganancias no distribuidas.
- cualesquiera otras partidas cuyos efectos monetarios se relacionen con inversión o financiación.

  
LUDIS BURGOS JAIME  
GERENTE

  
NELSON PEREZ DE LA HOZ  
CONTADOR PUBLICO  
T.P. No 77668-T

## CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la **IPSI SUPULA WAYUU**, **certificamos** que hemos preparado los Estados Financieros Comparativos y que cumplen con lo establecido en la resolución 182 de 2017, derogado por la Resolución 356 de diciembre 30 de 2022 y en su conjunto son: **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**, con corte a 31 diciembre de 2024 - 2023.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación Financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2025 - 2024, además:


Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.


Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.

Dado en Maicao, La Guajira a los 12 días del mes de febrero de 2026.

Atentamente;

  
LUDIS BURGOS JAIME  
GERENTE

  
NELSON PEREZ DE LA HOZ  
CONTADOR PUBLICO  
T.P. No 77668-T